



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XXIII - VI LEGISLATURA - 29 de julio de 2004 - Número 137 Página 1685

SUMARIO

Página

5. PREGUNTAS

5.3 CON RESPUESTA ESCRITA

Escritos iniciales

- Ayuntamientos de Cantabria que han firmado convenio para la construcción de viviendas sociales desde 03.07.04 a 14.07.04, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. 1688
[6L/5300-0211]
- Ayuntamientos de Cantabria que han firmado en el mes de abril de 2003 convenio con el Gobierno Regional para la construcción de viviendas sociales, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. 1688
[6L/5300-0212]
- Relación de alumnos de Educación Secundaria Obligatoria de Centros públicos y privados que han suspendido alguna asignatura en la convocatoria extraordinaria de junio de 2004 y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 1689
[6L/5300-0213]
- Tanto por ciento de alumnos aprobados en Cantabria en la convocatoria ordinaria de junio de 2004 de las asignaturas de la ESO y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 1689
[6L/5300-0214]
- Tanto por ciento de alumnos aprobados en Cantabria en la convocatoria extraordinaria de junio de 2004 de las asignaturas de la ESO y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 1690
[6L/5300-0215]
- Puesta en marcha del Plan de Evaluación de dos Centros Educativos de Infantil y Primaria y en dos de Secundaria y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 1690
[6L/5300-0216]

	Página
- Constitución de la Comisión de expertos para la puesta en marcha del Centro de Estudios del Castellano en la Universidad de Comillas y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0217]	1691
- Relación de obras adquiridas por el Gobierno de Cantabria en la Feria Artesantander 2003 y otros extremos, presentada por D ^a . Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0218]	1691
- Vinculación contractual entre el Gobierno de Cantabria y el Director de la Feria Artesantander y otros extremos, presentada por D ^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0219]	1692
- Razones por las que la mitad de las galerías cántabras no participarán este año en la Feria Artesantander y otros extremos, presentada por D ^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0220]	1692
- Resultados de la Campaña de saneamiento ganadero correspondiente al año 2003, totales y por municipios y otros extremos, presentada por D ^a María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-00221]	1693
- Montes y pastos de Cantabria donde existen cercados que mantengan separados los animales calificados de los animales saneados, presentada por D ^a María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0222]	1693
- Cuantía de las ayudas de la Consejería de Ganadería a cada uno de los grupos productores de carne de esta Comunidad, presentada por D ^a María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0223]	1694
- Cuantía de las ayudas de la Consejería de Ganadería a cada una de las Cooperativas lecheras de Cantabria, presentada por D ^a María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0224]	1694
 Contestaciones	
- Derechos de nodrizas que disponía Cantabria en 2001 y otros extremos, presentada por D ^a María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0197]	1695
- Notificación a ganaderos sobre reintegro de las cantidades indebidamente percibidas como ayudas a bovinos de la campaña 2002 y otros extremos, presentada por D ^a María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0198]	1695
 8. INFORMACIÓN	
 8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA	
 8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (Del 17 al 26 de julio de 2004)	 1713

8.2.3. CONVOCATORIAS

Página

1715

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

AYUNTAMIENTOS DE CANTABRIA QUE HAN FIRMADO CONVENIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS SOCIALES DESDE 03.07.04 A 14.07.04, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0211]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-0211, formulada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a Ayuntamientos de Cantabria que han firmado convenio para la construcción de viviendas sociales desde 03.07.04 a 14.07.04.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 26 de julio de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0211]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Francisco Javier Rodríguez Argüeso, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula la siguiente pregunta al Gobierno Regional de Cantabria para que sea contestada por escrito:

Qué Ayuntamientos de Cantabria han firmado convenio individualizado con el Gobierno Regional de Cantabria para la construcción de viviendas sociales desde el 3 de julio de 2003 hasta el 14 de julio de 2004.

Santander, a 15 de julio de 2004

El Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.-
Fdo.: Francisco Javier Rodríguez Argüeso"

AYUNTAMIENTOS DE CANTABRIA QUE HAN FIRMADO EN EL MES DE ABRIL DE 2003 CONVENIO CON EL GOBIERNO RE-

GIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS SOCIALES, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0212]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-0212, formulada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a Ayuntamientos de Cantabria que han firmado en el mes de abril de 2003 convenio con el Gobierno Regional para la construcción de viviendas sociales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 26 de julio de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0212]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Francisco Javier Rodríguez Argüeso, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula la siguiente pregunta al Gobierno Regional de Cantabria para que sea contestada por escrito:

Qué Ayuntamientos de Cantabria firmaron en el mes de abril de 2003 convenio con el Gobierno Regional de Cantabria para la construcción de viviendas sociales.

Santander, a 15 de julio de 2004

El Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.-
Fdo.: Francisco Javier Rodríguez Argüeso"

RELACIÓN DE ALUMNOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA DE CENTROS PÚBLICOS Y PRIVADOS QUE HAN SUSPENDIDO ALGUNA ASIGNATURA EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JUNIO DE 2004 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0213]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0213, formulada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de alumnos de educación secundaria obligatoria de centros públicos y privados que han suspendido alguna asignatura en la convocatoria extraordinaria de junio de 2004 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 26 de julio de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0213]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Relación de alumnos de Educación Secundaria Obligatoria, repartidos tanto en centros públicos como privados, que en la evaluación ordinaria de junio de 2004, han suspendido alguna asignatura. Se indicará nombre, dos apellidos y el número de asignaturas suspendidas por cada alumno y el nombre del centro donde cada alumno ha cursado sus estudios.

- Relación de alumnos de Educación Secundaria Obligatoria, repartidos tanto en centros públicos como privados, que en la convocatoria extraordinaria de junio de 2004, han suspendido alguna asignatura. Se indicará nombre, dos apellidos y el número de asignaturas suspendidas por cada alumno y el nombre del centro donde cada alumno ha cursado sus estudios.

Santander, a 22 de julio de 2004.-Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez"

TANTO POR CIENTO DE ALUMNOS APROBADOS EN CANTABRIA EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA DE JUNIO DE 2004 DE

LAS ASIGNATURAS DE LA ESO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0214]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0214, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a tanto por ciento de alumnos aprobados en Cantabria en la convocatoria ordinaria de junio de 2004 de las asignaturas de la eso y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 26 de julio de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0214]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

1) Tanto por ciento de los alumnos que han aprobado en Cantabria, en la convocatoria ordinaria de junio de 2004, todas las asignaturas en E.S.O. Se desglosará, asimismo, el porcentaje global por centros públicos y privados como también por cada uno de los centros.

2) Tanto por ciento de los alumnos que han suspendido en Cantabria, en la convocatoria ordinaria de junio de 2004, una asignatura en E.S.O. Se desglosará, asimismo, el porcentaje global por centros públicos y privados como también por cada uno de los centros.

3) Tanto por ciento de los alumnos que han suspendido en Cantabria, en la convocatoria ordinaria de junio de 2004, dos asignaturas en E.S.O. Se desglosará, asimismo, el porcentaje global por centros públicos y privados como también por cada uno de los centros.

4) Tanto por ciento de los alumnos que han suspendido en Cantabria, en la convocatoria ordinaria

de junio de 2004, tres asignaturas en E.S.O. Se desglosará, asimismo, el porcentaje global por centros públicos y privados como también por cada uno de los centros.

5) Tanto por ciento de los alumnos que han suspendido en Cantabria, en la convocatoria ordinaria de junio de 2004, más de tres asignaturas en E.S.O. Se desglosará, asimismo, el porcentaje global por centros públicos y privados como también por cada uno de los centros.

Santander, a 22 de julio de 2004.

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez"

TANTO POR CIENTO DE ALUMNOS APROBADOS EN CANTABRIA EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JUNIO DE 2004 DE LAS ASIGNATURAS DE LA ESO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0215]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-0214, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a tanto por ciento de alumnos aprobados en Cantabria en la convocatoria extraordinaria de junio de 2004 de las asignaturas de la ESO y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 26 de julio de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0215]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

1) Tanto por ciento de los alumnos que han

aprobado en Cantabria, en la convocatoria extraordinaria de junio de 2004, todas las asignaturas en E.S.O. Se desglosará, asimismo, el porcentaje global por centros públicos y privados como también por cada uno de los centros.

2) Tanto por ciento de los alumnos que han suspendido en Cantabria, en la convocatoria extraordinaria de junio de 2004, una asignatura en E.S.O. Se desglosará, asimismo, el porcentaje global por centros públicos y privados como también por cada uno de los centros.

3) Tanto por ciento de los alumnos que han suspendido en Cantabria, en la convocatoria extraordinaria de junio de 2004, dos asignaturas en E.S.O. Se desglosará, asimismo, el porcentaje global por centros públicos y privados como también por cada uno de los centros.

4) Tanto por ciento de los alumnos que han suspendido en Cantabria, en la convocatoria extraordinaria de junio de 2004, tres asignaturas en E.S.O. Se desglosará, asimismo, el porcentaje global por centros públicos y privados como también por cada uno de los centros.

5) Tanto por ciento de los alumnos que han suspendido en Cantabria, en la convocatoria extraordinaria de junio de 2004, más de tres asignaturas en E.S.O. Se desglosará, asimismo, el porcentaje global por centros públicos y privados como también por cada uno de los centros.

Santander, a 22 de julio de 2004.

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez"

PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DE EVALUACIÓN EN DOS CENTROS EDUCATIVOS DE INFANTIL Y PRIMARIA Y EN DOS DE SECUNDARIA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0216]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-0216, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a puesta en marcha del plan de evaluación en dos centros educativos de infantil y primaria y en dos de secundaria y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del

Reglamento de la Cámara.

PRESIDENCIA

Santander, 26 de julio de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0216]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El día 6 de octubre de 2003, la Srª. Consejera de Educación, manifestó que durante el curso 2003/2004 se pondría en marcha un Plan de Evaluación en dos centros educativos de infantil y primaria y en dos institutos de educación secundaria.

Por ello, se pregunta:

- 1) ¿Se ha puesto en marcha el Plan de Evaluación anunciado?
- 2) En caso afirmativo, ¿en qué período del curso y en qué centros?
- 3) ¿Cuáles han sido las actuaciones llevadas a cabo en cada uno de los centros?
- 4) ¿Cuáles han sido las conclusiones a las que se ha llegado, globalmente y en cada uno de los centros?
- 5) ¿Está previsto poner en marcha nuevos planes de evaluación en el curso 2004/2005?
- 6) ¿En qué centros?

Santander, a 22 de julio de 2004

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez"

CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE EXPERTOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL CENTRO DE ESTUDIOS DEL CASTELLANO EN LA UNIVERSIDAD DE COMILLAS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0217]

ESCRITO INICIAL.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0217, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a constitución de la Comisión de expertos para la puesta en marcha del centro de estudios del castellano en la Universidad de Comillas y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 26 de julio de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0217]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Cantabria ha anunciado que para la puesta en marcha del Centro de Estudios del Castellano en la Universidad Pontificia de Comillas se iba a constituir una comisión de expertos.

Por ello, se pregunta:

- 1) ¿Cuándo estará constituida dicha comisión?
- 2) ¿Qué expertos está previsto formen parte de la misma?

Santander, a 22 de julio de 2004

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez"

RELACIÓN DE OBRAS ADQUIRIDAS POR EL GOBIERNO DE CANTABRIA EN LA FERIA ARTESANTANDER 2003 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR Dª. TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0218]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0218, formulada por Dª. Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de obras adquiridas en la feria Artesantander 2002 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 26 de julio de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0218]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

- Relación de obras adquiridas por el Gobierno de Cantabria en la Feria Artesantander 2003.

- Relación de personas que participaron en la adquisición de obras de la Feria de Artesantander 2003, con el objeto de incrementar los fondos de la colección de arte del Gobierno de Cantabria.

Santander, 23 de julio de 2004

Fdo.: Tamara González Sanz".

VINCULACIÓN CONTRACTUAL ENTRE EL GOBIERNO DE CANTABRIA Y EL DIRECTOR DE LA FERIA ARTESANTANDER Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR Dª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0219]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y

publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0219, formulada por Dª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a vinculación contractual entre el Gobierno de Cantabria Y el director de la Feria Artesantander y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 26 de julio de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0219]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el mes de febrero el Sr. González de Riancho fue designado director de la Feria Artesantander.

Por ello, se pregunta:

- ¿ Existe algún tipo de vinculación contractual entre el Gobierno de Cantabria y el Sr. González de Riancho como director de la Feria Artesantander?.

- En caso afirmativo, ¿Cuál es el tiempo de vinculación previsto? ¿Cuáles son los costes anuales previstos o que se prevén como resultado de dicha vinculación contractual?.

Santander, 23 de julio de 2004

Fdo.: Tamara González Sanz".

RAZONES POR LAS QUE LA MITAD DE LAS GALERÍAS CÁNTABRAS NO PARTICIPARÁN ESTE AÑO EN LA FERIA ARTESANTANDER Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR Dª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0220]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0220, formulada por D° Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a razones por las que la mitad de las galerías cántabras no participarán este año en la Feria Artesantander y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 26 de julio de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0220]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A través de diversos medios de comunicación se ha tenido conocimiento de que seis de las doce galerías cántabras, finalmente, no participarán en la decimotercera edición de la Feria Artesantander.

Por ello, se pregunta:

- ¿Cuáles son las razones por las que la mitad de las galerías cántabras no participarán en la edición de este año, a pesar de que inicialmente se había anunciado por el Gobierno de Cantabria que, por primera vez, todas las galerías cántabras habían presentado solicitud de espacio para la ubicación de sus respectivos Stands?

- ¿Qué personas han formado parte del comité de selección y en base a qué criterios dicho comité ha procedido a adjudicar los espacios expositivos en esta edición?

Santander, 23 de julio de 2004

Fdo.: Tamara González Sanz".

RESULTADOS DE LA CAMPAÑA DE SANEAMIENTO GANADERO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2003, TOTALES Y POR

MUNICIPIOS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D° MARÍA LUZ LLORENTE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0221]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0221, formulada por D° María Luz Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a resultados de la campaña de saneamiento ganadero correspondiente al año 2003, totales y por municipios y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 26 de julio de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0221]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

M° Luz Lerín Llorente, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito:

Resultados de la Campaña de saneamiento ganadero correspondientes al año 2003, totales y por municipios.

Resultados obrantes en esa Consejería de la Campaña de saneamiento ganadero correspondiente al presente ejercicio 2004, global y por municipios.

Santander, a 23 de mayo de 2004

Fdo.: M° Luz Lerín Llorente".

MONTES Y PASTOS DE CANTABRIA DONDE EXISTEN CERCADOS QUE MANTENGAN SEPARADOS LOS ANIMALES CALIFICADOS DE LOS ANIMALES SANEADOS, PRESENTADA POR D° MARÍA LUZ LLORENTE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0222]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-0222, formulada por Dª María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a montes y pastos de Cantabria donde existen cercados que mantengan separados los animales calificados de los animales saneados.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 26 de julio de 2004.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0222]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mª Luz Lerín Llorente, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito:

¿Cuántos y cuáles son los montes y pastos de Cantabria donde existen cierres físicos (cercados) que mantengan separados los animales calificados de los animales saneados?

Santander, a 23 de mayo de 2004.

Fdo.: Mª Luz Lerín Llorente".

CUANTÍA DE LAS AYUDAS DE LA CONSEJERÍA DE GANADERÍA A CADA UNO DE LOS GRUPOS PRODUCTORES DE CARNE DE ESTA COMUNIDAD, PRESENTADA POR Dª MARÍA LUZ LERÍN LLORENTE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0223]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-0223, formulada por Dª María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a cuantía de las ayudas de la Consejería de Ganadería

cada uno de los grupos productores de carne de esta Comunidad.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 26 de julio de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0223]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mª Luz Lerín Llorente, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito:

Cuantía de las ayudas aportadas por la Consejería de Ganadería a cada uno de los Grupos productores de Carne de esta Comunidad.

Santander, a 23 de mayo de 2004

Fdo.: Mª Luz Lerín Llorente".

CUANTÍA DE LAS AYUDAS DE LA CONSEJERÍA DE GANADERÍA A CADA UNA DE LAS COOPERATIVAS LECHERAS DE CANTABRIA, PRESENTADA POR Dª MARÍA LUZ LERÍN LLORENTE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0224]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-0224, formulada por Dª María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a cuantía de las ayudas de la Consejería de Ganadería a cada una de las cooperativas lecheras de Cantabria.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 26 de julio de 2004

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0224]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mª Luz Lerín Llorente, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito:

Cuánta de las ayudas de la Consejería de Ganadería a cada una de las cooperativas lecheras de Cantabria.

Santander, a 23 de mayo de 2004

Fdo.: Mª Luz Lerín Llorente".

DERECHOS DE NODRIZAS QUE DISPONÍA CANTABRIA EN 2001 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR Dª MARÍA LUZ LERÍN LLORENTE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0197]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N° 6L/5300-0197, formulada por Dª. María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a derechos de nodrizas que disponía Cantabria en 2001 y otros extremos, publicada en el BOPCA n° 119, de 25.05.04, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 26 de julio de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0197]

" A inicio de la campaña 2001 los ganaderos de la CCAA de Cantabria, disponían de un total de 52.340,50 derechos de nodrizas.

A inicio de la campaña 2002 los ganaderos de la CCAA de Cantabria, disponían de un total de 50.327,20 derechos de nodrizas.

A inicio de la campaña 2004 los ganaderos de la CCAA de Cantabria, disponen de un total de 50.023,40 derechos de nodrizas."

NOTIFICACIÓN A GANADEROS SOBRE REINTEGRO DE LAS CANTIDADES INDEBIDAMENTE PERCIBIDAS COMO AYUDAS A BOVINOS DE LA CAMPAÑA 2002 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR Dª MARÍA LUZ LERÍN LLORENTE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0198]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N° 6L/5300-0198, formulada por Dª. María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a notificación a ganaderos sobre reintegro de las cantidades indebidamente percibidas como ayudas a bovinos de la campaña 2002 y otros extremos, publicada en el BOPCA n° 119, de 25.05.04, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 26 de julio de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

"A propuesta del Excmo. Sr. Consejero de Ganadería, Agricultura y Pesca, se acuerda-----

Contestar a la pregunta con respuesta escrita nº 198, relativa a "Notificación a ganaderos sobre reintegro de las cantidades indebidas percibidas como ayudas a bovinos de la Campaña 2002 y otros extremos", presentada por Dña. M^a Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, en los términos que a continuación se indican:-----

Pregunta:-----

1.- ¿A cuántos ganaderos de Cantabria se les ha notificado el inicio del procedimiento para declarar la procedencia del reintegro de las cantidades indebidamente percibidas como ayudas a Bovinos de la campaña 2002 en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 58.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común?-----

2.- ¿Quiénes son los titulares de esas explotaciones y en qué localidad se ubican?-----

3.- ¿Cuáles son las anomalías que se han detectado y han dado lugar a iniciar el procedimiento para declarar la procedencia de ese reintegro?-----

4.- Datos de los titulares de las explotaciones que han presentado alegaciones o documentos y justificaciones pertinentes.-----

Respuesta:-----

1. Se ha notificado el inicio del procedimiento a un total de 252 solicitantes de primas ganaderas-----

2. Ver anexo 1-----

3. Las distintas anomalías detectadas se pueden agrupar en los siguientes tipos:-----

- Solicitud de prima sin cumplir los requisitos o datos de la explotación no actualizados-----
- Error informático de gestión-----

En el anexo 2 se identifica el tipo de anomalía correspondiente a cada solicitante-----

4. Ver anexo 3"-----

PREGUNTA N° 198

ANEXO 1

RELACION DE TITULARES DE EXPLOTACIONES A LOS QUE SE LES HA NOTIFICADO EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE REINTEGRO

Solicitante	Razón Social	Apellido-1	Apellido-2	Nombre	Localidad	Municipio
22		PILA	MARTINEZ	PABLO-RAMON	NOJA	NOJA
43		DIEGO	PRELLEZO	MARCELINO	SOBRELAPENA	LAMASON
59		LAVIN	MARTINEZ	RAMON	OJEBAR	RASINES
237		JORRIN	POZO	ABEL	OLEA	VALDEOLEA
268		FERNANDEZ	MIJARES	JOSE-ANTONIO	BUSTABLADO	CABEZON DE LA SAL
283		GARCIA	GONZALEZ	FRANCISCO	SAN VICENTE DEL MONTE	VALDALIGA
289	SAT LA-PUENTECIA, N.8813				COO	LOS CORRALES DE BUELNA
372		JIMENEZ	LOMBERA	CARMEN-GUADALUPE	LIMPIAS	LIMPIAS
390		PIRIS	LOPEZ-DORIGA	ALFONSO	ANAZ	MEDIO CUDEYO
500		ZORRILLA	OCEJA	MARIA-TERESA	SOLORZANO	SOLORZANO
516		ALONSO	FERNANDEZ	JUAN-PABLO	VILLANUEVA DE LA NIA	VALDERREDIBLE
562		MARTINEZ	BARCENA	NARCISO	SOBREPENILLA	VALDERREDIBLE
1065		FERNANDEZ	VIGIL	MARCELINO	CASAMARIA	HERRERIAS
1069		MIGUEL	GONZALEZ	DOMINICA	SUANCES	SUANCES
1442		GONZALEZ	GUTIERREZ	MARIA-ANGELES	BUSTRIGUADO	VALDALIGA
1445		GARCIA	FERNANDEZ	MANUEL-ANGEL	ARADILLOS	CAMPOO DE ENMEDIO
1701		ALONSO	GARCIA	MARIA-LUISA	CASAMARIA	HERRERIAS
1709		PEREDO	FERNANDEZ	GENOVEVA	SOMAHZ	LOS CORRALES DE BUELNA
1875		GARCIA	GALNARES	GENARO ANDRES	ESANOS	CILLORIGO-CASTRO
1980		HOYUELA	TORRE	AVELINO	REQUEJADA	POLANCO
1988		SAMPERIO	HOYO	JOAQUIN	VILLACARRIEDO	VILLACARRIEDO
1989		RASILLO	DIEGO	CONSUELO	TEZANOS	VILLACARRIEDO
1990		SANZ	TORRE	ANGEL	MOGRO	MIENGO
2013		SAINZ	LAVIN	GASPAR	TORRELAVEGA	TORRELAVEGA
2034		FERNANDEZ	MOLINO	FERNANDO	SARON	SANTA MARIA DE CAYON
2044		GONZALEZ	GUTIERREZ	ANGELES	VEAR (EL)	VALDALIGA
2113		GOMEZ	FERNANDEZ	FERNANDO	CAVADA (LA)	RIOTUERTO
2114		FERNANDEZ	GUTIERREZ	FERMIN	COTERA (LA)	RIONANSA

Solicitante	Razon Social	Apellido-1	Apellido-2	Nombre	Localidad	Municipio
2125		RUIZ	GUTIERREZ	JOSE-MANUEL	SAN SALVADOR	MEDIO CUDEYO
2126		DIEGO	PEREZ	MIGUEL	ENTRAMBASAGUAS	ENTRAMBASAGUAS
2132		CEDRUN	OTI	JOSE-ANGEL	CAVADA (LA)	RIOTUERTO
2149		NAVEDO	QUINTANILLA	ANGEL	ENTRAMBASAGUAS	ENTRAMBASAGUAS
2207		BARTOLOME	ALVAREZ	DELFINA-ANA-MARIA	SANTANDER	SANTANDER
2211		LANZA	SALCINES	JESUS	MAÑO	SANTA CRUZ DE BEZANA
2224		ORTIZ	RUEDA	TOMAS	CASTILLO PEDROSO	CORVERA DE TORANZO
2239		MARTINEZ	CALLEJO	CASIMIRO-JOQUIN	CABEZON DE LA SAL	CABEZON DE LA SAL
2248		LAVIN	GUTIERREZ	ADELA	HAZAS DE CESTO	HAZAS DE CESTO
2392		MADRAZO	MAZA	ANGEL	IGLESIA (LA)	ARREDONDO
2397		FERNANDEZ	TORRE	JUAN-LUIS	OJEBAR	RASINES
2506		NIETO	PEREZ	MANUEL	PUENTE (EL)	GURIEZO
2509		PUENTE	LLAMOSAS	MARIA-NIEVES	CARAZON	GURIEZO
2516		ITURBE	LIENDO	JOSE-LUIS	CASTRO URDIALES	CASTRO URDIALES
2521		UNZUETA	ARTIETA	PILAR-MARIA	TREBUESTO	GURIEZO
2533		FERNANDEZ	LAZA	ISIDRO	CASTRO URDIALES	CASTRO URDIALES
2548		PUENTE	GUTIERREZ	MARIA-PILAR	LANDERAL	GURIEZO
2598		MARTINEZ	GUTIERREZ	ANGEL-ESTEBAN	ALCEDA	CORVERA DE TORANZO
2646		SAINZ	FERNANDEZ	ANTONIA	PENILLA (LA)	SANTA MARIA DE CAYON
2660		PEREZ	BUSTILLO	CONCEPCION	VILLANUEVA DE LA PEÑA	MAZCUERRAS
2690	ECHEVARRIA QUINTANA, CARLOS Y EMILIO				CABEZON DE LA SAL	CABEZON DE LA SAL
2720		CARMONA	GONZALEZ	FERMIN-JOSE	TEJO (EL)	VALDALIGA
2749		FERNANDEZ	VELEZ	JOSE	CABEZON DE LA SAL	CABEZON DE LA SAL
2760		GARCIA	ALONSO	MARIA-ISABEL	COTERA (LA)	VALDALIGA
2772		FERNANDEZ	COBO	ANGEL	LLERANA	SARO
2787		CALDERON	FERRERO	PILAR	BARCENA DE PIE DE CONCHA	BARCENA PIE DE CONCHA
2790		MIER	LAGUILLO	JOSE ANTONIO	LUZMELA	MAZCUERRAS
2843		CALLEJA	SAN-EMETERIO	MARIA-DOLORES	SECADURA	VOTO
2844		LIENDO	SERNA	FERMIN	CARAZON	GURIEZO
2875		DIEZ	QUEVEDO	CASIMIRA	BARRIOPALACIO	ANIEVAS
2884		GOMEZ	GUTIERREZ	NICANOR	CORRALES (LOS)	LOS CORRALES DE BUELNA
2941		GARRIDO	GUTIERREZ	MODESTO	HERRERA DE IBIO	MAZCUERRAS
2952		MIER	MANTILLA	AMADO	LUZMELA	MAZCUERRAS

Solicitante	Razon Social	Apellido-1	Apellido-2	Nombre	Localidad	Municipio
2999		SAIZ	MANTILLA	MANUEL	MONEGRO	CAMPOO DE YUSO
3004		ORTIZ	LOPEZ	RAMONA	OLEA	VALDEOLEA
3024		GARCIA	MARTINEZ	CONCEPCION	FRESNO DEL RIO	CAMPOO DE ENMEDIO
3041		FERNANDEZ	GARCIA	JAVIER	PANDO	MOLLEDO
3099		ALONSO	ALONSO	MARIA-DOLORES	SAN VICENTE DE LA BARQUERA	SAN VICENTE DE LA BARQUERA
3130		GOMEZ	MAZA	FRANCISCO	HERADA	SOBA
3163		MARTINEZ	ABASCAL	ELENA	OJEBAR	RASINES
3173		GOMEZ	LOPEZ	ELVIRA	VILLAFUFRE	VILLAFUFRE
3178		PARDO	MARTINEZ	FELIPE	SOTO	VILLACARRIEDO
3221		SANTAMARIA	GONZALEZ	JOSE-MANUEL	RUMOROSO	POLANCO
3230		RUIZ	MIJARES	FRANCISCO	CAMIJANES	HERRERIAS
3273		RODRIGUEZ	FERNANDEZ	ROMUALDO	RASINES	RASINES
3307		BEDIA	BEDIA	MAXIMINA	PEDREÑA	MARINA DE CUDEYO
3317		CANO	ORTIZ	PEDRO-MANUEL	LIERGANES	LIERGANES
3348		REBANAL	RODRIGUEZ	ANDRES	SELORES	CABUERNIGA
3402		ALVARADO	VELEZ	MARIA-TERESA	COLINDRES	COLINDRES
3440		FERNANDEZ	CEBALLOS	MARIA-LUISA	CALGA	ANIEVAS
3519		GUTIERREZ	RUIZ	BONIFACIO	JAIN	SAN FELICES DE BUELNA
3577		FUENTECILLA	LINARES	MANUEL	LAREDO	LAREDO
3604		GONZALEZ	MENENDEZ	ENRIQUE	RIVERO	SAN FELICES DE BUELNA
3605		GONZALEZ	GUTIERREZ	JOSE-MANUEL	RIVERO	SAN FELICES DE BUELNA
3643		GONZALEZ	TERAN	MARCELINO	SOVILLA	SAN FELICES DE BUELNA
3822		GONZALEZ	COTERA	JOSE-MARIA	RIO	LAMASON
3825		RABAGO	GONZALEZ	SAMUEL	QUINTANILLA	LAMASON
3882		GONZALEZ	GONZALEZ	ANTONIO	LAFUENTE	LAMASON
3896		MUNIZ	FRAILE	MARIA-GLORIA	RABAGO	HERRERIAS
3904		GUTIERREZ	ACEBO	JOSE-LUIS	CABANZON	HERRERIAS
3919		ALVAREZ	DIAZ	JACINTO	GANDARILLA	SAN VICENTE DE LA BARQUERA
3984		GARCIA	IBANEZ	MARIA-MERCEDES	REQUEJO	CAMPOO DE ENMEDIO
4050		FERNANDEZ	GARCIA	MARIA-PILAR	RIVA (LA)	CAMPOO DE YUSO
4079		GARCIA	RUIZ	JOSE MANUEL	ORMAS	HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO
4196		SALAS	SALAS	HIPOLITO	PEDREO	RIONANSA
4201		RUIZ	GONZALEZ	JOSE-MARIA	PUENTENANSA	RIONANSA

Solicitante	Razón Social	Apellido-1	Apellido-2	Nombre	Localidad	Municipio
4202		GONZALEZ	GONZALEZ	MANUEL-JESUS	SAN SEBASTIAN DE GARABANDAL	RIONANSA
4224		SAN-SEBASTIAN	ORTIZ	ANGEL	HERADA	SOBA
4271		GOMEZ	CRESCO	MANUEL	ROZAS	SOBA
4283		MONTERO	PALACIO	DAMIAN	SAN MARTIN DE ELINES	VALDERREDIBLE
4284	SAT PEÑA-GAMESIA, N.8865				SAN MARTIN DE ELINES	VALDERREDIBLE
4301		GARCIA	DIEZ	JOSE MARIA	VALDEPRADO DEL RIO	VALDEOLEA
4306		ALVAREZ	PASTOR	MARIA-JOSEFA	MATA DE HOZ	VALDEOLEA
4328		SECO	GUTIERREZ	JESUS MARIA	CELADA MARLANTES	CAMPOO DE ENMEDIO
4335		GUTIERREZ	IMAZ	MANUELA-MARIA	CANEDA	CAMPOO DE ENMEDIO
4341	SAT POLIVAL, N.8228				POLIANTES	VALDERREDIBLE
4368		ALONSO	ALONSO	ANGEL	VALDEPRADO DEL RIO	VALDEPRADO DEL RIO
4370		RODRIGUEZ	HOYOS	MARIA-BEGO	QUINTANILLAS (LAS)	VALDEOLEA
4400		GOMEZ	PORTILLA	JOSE MARIA	ARCE	PIELAGOS
4443		FERNANDEZ	ALONSO	ALFREDO	SARO	SARO
4444		ALLENDE	ALDACO	AGUSTIN	VIERNOS	TORRELAVEGA
4459		MOREDA	HERRERO	CECILIO	SERDIO	VAL DE SAN VICENTE
4464		DIEGO	ABASCAL	ELOY	HORTIGAL	SAN VICENTE DE LA BARQUERA
4471		GONZALEZ	GUTIERREZ	JESUS	PESUES	VAL DE SAN VICENTE
4481		SANCHEZ	GONZALEZ	MANUEL	HELGUERAS	VAL DE SAN VICENTE
4519		CADAVIECO	FERNANDEZ	JOSE-MANUEL	SAN VICENTE DEL MONTE	VALDALIGA
4624		ALVAREZ	ARAGON	MANUEL	CASTRO URDIALES	CASTRO URDIALES
4676		FERNANDEZ	OSA	CARLOS-JESUS	MATAMOROSA	CAMPOO DE ENMEDIO
4683	GRANJA LAS-PORTILLAS, S.L.				IZARA	HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO
4708		SANUDO	MARTINEZ	JOSE	MOLLEDO	MOLLEDO
4778		ABASCAL	ALONSO	ROSARIO	HERMOSA	MEDIO CUDEYO
4885		LASTRA	RASILLA	AGUSTIN	SAN ANDRES	LOS CORRALES DE BUELNA
4935		FERNANDEZ	FERNANDEZ	MARIA-PILAR	FRAGUAS (LAS)	ARENAS DE IGUNA
4989		RUIZ	GONZALEZ	JOAQUIN	HERRERA DE IBIO	MAZCUERRAS
5009		COZ	VELO	BEATRIZ	ARCE	PIELAGOS
5511		COBO	MANTECON	ROSARIO	BOO	PIELAGOS
5534		FERNANDEZ	SIERRA	JOSE-MANUEL	PUMALVERDE	UDIAS
5562		COBO	SAINZ	SANTIAGO	TORRELAVEGA	TORRELAVEGA

Solicitante	Razón Social	Apellido-1	Apellido-2	Nombre	Localidad	Municipio
5594		FERNANDEZ	DIEZ	MARIA DE LOS ANGELES	SOTILLO	VALDEPRADO DEL RIO
5621		DIEGO	GARCIA	LUISA-MARIA	RIVA	RUESGA
5693		GUTIERREZ	MERINO	MARIA-EULALIA	DUNA	CABEZON DE LA SAL
5716		GOMEZ	ORTIZ	MARIA-ISABEL	ROZAS	SOBA
6148		AGUIRIANO	GARAITA	MARIA-IDOYA	SAMANO	CASTRO URDIALES
6998		CONCHA	VILLEGAS	VICTORIANO	VILLASEVIL	SANTIURDE DE TORANZO
7042		SAINZ	ABASCAL	PANCRACIO-RAMON	VILLAFUFRE	VILLAFUFRE
7127		ALONSO	ABASCAL	MANUEL	LABARCES	VALDALIGA
7617		GONZALEZ	ARROYO	FIDEL	PISUENA	SELAYA
7689	HERMANOS CELIS-GUTIERREZ, S.C.				LLAOS (LOS)	SAN VICENTE DE LA BARQUERA
8046		ALVARO	ESCAJADILLO	MARIA-CARMEN	UDALLA	AMPUERO
8223		GOMEZ	EDESA	FIDEL	VARGAS	PUENTE VIESGO
8540		SAINZ-MAZA	HERRERO	JOSE	TEZANOS	VILLACARRIEDO
8668		PEREZ	DIAZ	JULIO-GUILLERMO	RODEZAS	UDIAS
8732		LLAMA	VAZQUEZ	FELIX	RANERO	GURIEZO
8872		ZORRILLA	COLLADO	MARIA-CONSUELO	BUERAS	VOTO
8906	MACEGAR S.C.,				CAVIEDES	VALDALIGA
9022		MENDOZA	NUÑEZ	EMILIO	ARNUERO	ARNUERO
9120		CARRAL	HERRERA	ANGEL	TORRELAVEGA	TORRELAVEGA
9323		BLANCO	IGLESIAS	EPIFANIO	ONGAYO	SUANCES
9326		GUTIERREZ	IRASTORZA	DOMINICA	CARASA	VOTO
9337		ARCE	GONZALEZ	PLACIDO	TORRELAVEGA	TORRELAVEGA
9635		MANTECA	AZCUNE	CELESTINO	VILLACARRIEDO	VILLACARRIEDO
9798		ALVAREZ	GANDARILLAS	MARIA-ANGELES	SERDIO	VAL DE SAN VICENTE
9840		FERNANDEZ	ORTIZ	VICTOR-MANUEL	VALCABA	SOBA
9849		GARCIA	ALVAREZ	MARIA-FLOR	SAN VICENTE DE LA BARQUERA	SAN VICENTE DE LA BARQUERA
9900		TORRE	CASTILLO	JUAN-JOSE	TARRUEZA	LAREDO
9923		LLAMA	GUTIERREZ	TOMAS	CARAZON	GURIEZO
9986		GONZALEZ	LOPEZ	AMPARO	CAVIEDES	VALDALIGA
10272		DIEZ	LUCIO	AMALIA	ARADILLOS	CAMPOO DE ENMEDIO
10295		COBO	ORTIZ	EMILIO	QUIJAS	REOCIN
10437		GOMEZ	GOMEZ	JULIO	LUZMELA	MAZCUERRAS
10517		ARROYO	HERRERO	VALENTIN	SELAYA	SELAYA

Solicitante	Razón Social	Apellido-1	Apellido-2	Nombre	Localidad	Municipio
11067		HERRERO	ABASCAL	CECILIO	SARO	SARO
11124		VEGA	PEREZ	MARIA-ETELVINA	SECADURA	VOTO
11178		SAINZ	FERNANDEZ	JOSE-MANUEL	SAN VITORES	MEDIO CUDEYO
11187		PELAYO	DIEGO	JESUS	LUZMELA	MAZCUERRAS
11219		ABASCAL	COBO	MARIA-ROSARIO	SOLARES	MEDIO CUDEYO
11233		GUTIERREZ	COBO	JUSTO	SELAYA	SELAYA
11332		QUEVEDO	GONZALEZ	BELEN	SERNA (LA)	ARENAS DE IGUNA
11401	LITA S.L.,			JAVIER	TORRELAVEGA	TORRELAVEGA
11438		RUIZ	GARCIA		SAN MATEO	LOS CORRALES DE BUELNA
11449		FERNANDEZ	AMIGO	JUAN-ANGEL	REBOLLAR DE EBRO	VALDERREDIBLE
11457		RABAGO	ALVAREZ	JESUS	UCIEDA	RUENTE
11814		GONZALEZ	GONZALEZ	LUIS-ALBERTO	REQUEJO	CAMPOO DE ENMEDIO
11886		PEDRAJO	ALCOGER	MARIA-MAR	VALLES	REOCIN
12102		GUTIERREZ	NORIEGA	AURELIO	SAN MAMES	POLACIONES
12381		CUESTA	CAMPO	MARIANO	DOBRES	VÈGA DE LIEBANA
12572	VELARDE CAYON, S.C.				VIERNOLLES	TORRELAVEGA
12594		ITURBIDE	ALMANDOZ	MARIA-CORO	TORRELAVEGA	TORRELAVEGA
12691		GUTIERREZ	PASCUA	JOSE-ANTONIO	TORRIENTE	ALFOZ DE LLOREDO
12971		AGUDO	RUIZ	ROSARIO	LIANO	VILLAESCUSA
13004		AJA	BARQUIN	CARMEN	RASCON	AMPUERO
13169		CANO	PERAL	SANTIAGO	ENTRAMBASAGUAS	ENTRAMBASAGUAS
13417		SANCHEZ	VALDERRABANO	PEDRO-MANUEL	LABARCES	VALDALIGA
13482		GOMEZ	FRANCO	ISABEL	OBREGON	VILLAESCUSA
13817		ORTIZ	RUEDA	MARIA-JOSE	JAIN	SAN FELICES DE BUELNA
13840		PEREZ	ARABIA	FELISA	RUDAGUERA	ALFOZ DE LLOREDO
13882		GUTIERREZ	GARCIA	LEOPOLDO	FRAMA	CABEZON DE LIEBANA
13884		FERNANDEZ	COLLANTES	MARIA-CASILDA	CASTILLO PEDROSO	CORVERA DE TORANZO
13905		ARRIBAS	ARAUJO	ALICIA	SANTANDER	SANTANDER
13907		HERNANDO	HELGUERO	LUIS	ISECA VIEJA	LIENDO
13924		GUTIERREZ	VALLINES	JOSE-MARIA	BUSTABLAO	CABEZON DE LA SAL
13948	GANADOS J.C.M. S.L.,			GUSTAVO	VIVEDA	SANTILLANA DEL MAR
13988		BLANCO	CUBILLAS	PEDRO	TORRELAVEGA	TORRELAVEGA
14027		HERNANDO	LAVIN	MARIA-PAZ	HELGUERA	RASINES
14059		CASADO	GUTIERREZ		SERDIO	VAL DE SAN VICENTE

Solicitante	Razón Social	Apellido-1	Apellido-2	Nombre	Localidad	Municipio
14071		DIEGO	DELGADO	MARIA-ASUNCION	MAONO	SANTA CRUZ DE BEZANA
15270		ALVARO	PELAYO	MANUEL	MONTAÑA (LA)	TORRELAVEGA
15441	ARRABAL S.C.,				VIONO	PIELAGOS
15450		SAMPERIO	CONCHA	ROSALIA	LLERANA	SARO
15457		BARON	FERNANDEZ	ESTHER	VILLAFUFRE	VILLAFUFRE
15546		CAMPOS	SANTANDER	JOSE-MANUEL	HOZNAYO	ENTRAMBASAGUAS
15595		GONZALEZ	ORTIZ	FIDEL	CARANDIA	PIELAGOS
16426		DIEGO	GUTIERREZ	GERVASIO	PRESILLAS (LAS)	PUENTE VIESGO
16527		CARRAL	SAINZ-MAZA	JUAN-CARLOS	SELAYA	SELAYA
16824		VILLEGAS	BARQUIN	MANUEL	TEZANOS	VILLACARRIEDO
16913		GARCIA	SANTAYA	VICTOR	VILLACARRIEDO	VILLACARRIEDO
17348		RIVERO	RABAGO	ADOLFO	RODEZAS	UDIAS
17353		CALLEJA	BALZA	CESAR	SILIO	MOLLEDO
17353		CALLEJA	BALZA	CESAR	SILIO	MOLLEDO
17361		GUTIERREZ	FERNANDEZ	ANGEL-LUIS	PUENTE PUMAR	POLACIONES
17374		CABEZA	MARTINEZ	IGNACIO	PERROZO	CABEZON DE LIEBANA
17422		ARROYO	SANCHEZ	RUBEN	CABEZON DE LA SAL	CABEZON DE LA SAL
17480		MARCOS	QUEVEDO	ANICETO	VIANA	CABUERNIGA
17483		HOYOS	RODRIGUEZ	ENCARNACION	SAN VICENTE DE LA BARQUERA	SAN VICENTE DE LA BARQUERA
17515		MARTINEZ	RUIZ	MARIA-LUISA	QUINTANA	SOBA
17522		GOMEZ	IGLESIAS	JULIO	MERCADAL	CARTES
17546		FERNANDEZ	COBO	MARIA-ROSA	OMONO	RIBAMONTAN AL MONTE
17551		GONZALEZ	PEÑA	EUFEMIA	QUIJAS	REOCIN
17555		FERNANDEZ	GRIJUELA	JOSE	MOMPIA	SANTA CRUZ DE BEZANA
17556		RIOS	BARQUIN	ANA-ISABEL	PAMANES	LIERGANES
18115		ARGOS	CANO	JOSE-ANTONIO	NOJA	NOJA
18375		ALVAREZ	GUTIERREZ	DOLORES	SERDIO	VAL DE SAN VICENTE
18743		ARCE	MONTES	MARIA-ROSARIO	SAN MIGUEL DE MERUELO	MERUELO
18746		ANDECHAGA	CACHAN	FELIPE	SANTONA	SANTONA
18752		FERNANDEZ	RODRIGUEZ	JUAN-CARLOS	MOLLEDA	VAL DE SAN VICENTE
19014		CANO	SETIEN	ROCIO	HORNEDO	ENTRAMBASAGUAS
19459		SAIZ	GOMEZ	JUAN-ANTONIO	SILIO	MOLLEDO
20211		GANDARILLAS	VEGA	BENIGNO	BADAMES	VOTO
20315		SAMPERIO	CRESPO	LUZ-DEL-MAR	LAMADRID	VALDALIGA

Solicitante	Razón Social	Apellido-1	Apellido-2	Nombre	Localidad	Municipio
20436		PEREZ	PEREZ	MARIA-ANTONIA	ENTRAMBASAGUAS	ENTRAMBASAGUAS
21085		CRESPO	SANUDO	MARIA-ANGELES	REOCIN	REOCIN
21679		CUBERIAS	AHEDO	MARIA-LUISA	NOCINA	GURIEZO
22825		PEREZ	RUBIN	REBECA	CELUCOS	RIONANSA
22866		GARCIA	LOPEZ	MARIA ISABEL	VIVEDA	CAMPOO DE ENMEDIO
23910	GANADOS MAR, S.L.				LABARCES	SANTILLANA DEL MAR
26882		BARDON	BARREDA	LUIS-MARIANO	RIO	VALDALIGA
27162		SERDIO	DIEGO	JOSE-EMILIO	ARREDONDO	LAMASON
27167		MARCO	GOMEZ	RAIMUNDO	ESTRADA	ARREDONCO
27171		SANTOVENA	HERRERO	LEONCIO	ROZADIO	VAL DE SAN VICENTE
27173		GARCIA	ACEBAL	REYES	VILLAPARTE	RIONANSA
27177		CERVERA	MONTES	JUAN-CARLOS	PRASES	RASINES
27322		RIOS	MARTINEZ	MARIA-TRINIDAD	EL TOJO	CORVERA DE TORANZO
27377		FERNANDEZ	CUESTA	JESUS	CABEZON DE LA SAL	TOJOS (LOS)
36588		PEREZ	MARTINEZ	ROSA-MARIA	BUSTMANTE	CABEZON DE LA SAL
36678		GONZALEZ	FERNANDEZ	RAUL	VEGUILLA	CAMPOO DE YUSO
36688		TRUEBA	CRUZ	OSCAR	RENEADO	SOBA
37233		ABASCAL	TOCA	JULIO	REQUEJO	PIELAGOS
37244		MARTINEZ	BALBAS	MARIA-LUZ	RAICEDO	CAMPOO DE ENMEDIO
37268		PARDO	LOPEZ	SERGIO	SILIO	ARENAS DE IGUNA
37269		SAIZ	LOPEZ	JOAQUINA	SILIO	MOLLEDO
37277		PENA	CUEVAS	JORGE	ESCOBEDO	MOLLEDO
37281		GONZALEZ	EXPOSITO	MARIA-VICTORIA	VILLAFUFRE	VILLAFUFRE
37304	SAT DIEGO RUIZ			MARIA LUISA	ROIZ (CAPITAL)	VALDALIGA
37309		GUTIERREZ	PELAYO			

PREGUNTA N° 198

ANEXO 2

TIPOS DE ANOMALÍA

Solicitante	Código de la anomalía
22	(1)
59	(1)
237	(1)
268	(1)
283	(1)
289	(1)
372	(1)
390	(1)
500	(1)
516	(1)
1065	(1)
1069	(1)
1442	(1)
1445	(1)
1701	(1)
1709	(1)
1875	(1)
1980	(1)
1988	(1)
1989	(1)
1990	(1)
2013	(1)
2034	(1)
2044	(1)
2114	(1)
2125	(1)
2126	(1)
2132	(1)
2149	(1)
2207	(1)
2211	(1)
2224	(1)
2248	(1)
2392	(1)
2397	(1)
2506	(1)
2509	(1)
2516	(1)
2521	(1)
2533	(1)
2548	(1)
2598	(1)
2646	(1)
2660	(1)
2720	(1)
2749	(1)
2760	(1)
2772	(1)
2787	(1)
2790	(1)
2843	(1)

Solicitante	Código de la anomalía
2844	(1)
2875	(1)
2884	(1)
2941	(1)
2952	(1)
2999	(1)
3004	(1)
3024	(1)
3099	(1)
3130	(1)
3163	(1)
3173	(1)
3178	(1)
3221	(1)
3230	(1)
3273	(1)
3307	(1)
3317	(1)
3402	(1)
3440	(1)
3519	(1)
3577	(1)
3604	(1)
3605	(1)
3643	(1)
3896	(1)
3904	(1)
3919	(1)
3984	(1)
4050	(1)
4079	(1)
4196	(1)
4202	(1)
4224	(1)
4271	(1)
4283	(1)
4284	(1)
4306	(1)
4328	(1)
4335	(1)
4341	(1)
4368	(1)
4400	(1)
4443	(1)
4444	(1)
4459	(1)
4464	(1)
4471	(1)
4481	(1)
4519	(1)
4624	(1)
4676	(1)
4683	(1)
4708	(1)
4778	(1)
4885	(1)

Solicitante	Código de la anomalía
4935	(1)
4989	(1)
5509	(1)
5511	(1)
5534	(1)
5562	(1)
5594	(1)
5621	(1)
5693	(1)
5716	(1)
6148	(1)
6998	(1)
7042	(1)
7127	(1)
7617	(1)
7689	(1)
8046	(1)
8223	(1)
8540	(1)
8668	(1)
8732	(1)
8872	(1)
8906	(1)
9022	(1)
9120	(1)
9323	(1)
9326	(1)
9635	(1)
9798	(1)
9840	(1)
9849	(1)
9900	(1)
9923	(1)
9986	(1)
10272	(1)
10295	(1)
10437	(1)
10517	(1)
11067	(1)
11124	(1)
11178	(1)
11187	(1)
11219	(1)
11233	(1)
11332	(1)
11401	(1)
11449	(1)
11457	(1)
11814	(1)
11886	(1)
12102	(1)
12572	(1)
12594	(1)
12891	(1)
12971	(1)
13004	(1)

Solicitante	Código de la anomalía
13169	(1)
13482	(1)
13817	(1)
13840	(1)
13882	(1)
13905	(1)
13907	(1)
13924	(1)
13948	(1)
13988	(1)
14027	(1)
14059	(1)
14071	(1)
15270	(1)
15441	(1)
15450	(1)
15457	(1)
15546	(1)
15595	(1)
16426	(1)
16527	(1)
16824	(1)
16913	(1)
17348	(1)
17353	(1)
17353	(1)
17361	(1)
17374	(1)
17483	(1)
17515	(1)
17522	(1)
17546	(1)
17551	(1)
17555	(1)
17556	(1)
18115	(1)
18375	(1)
18743	(1)
18746	(1)
18752	(1)
19014	(1)
19459	(1)
20211	(1)
20315	(1)
20436	(1)
21679	(1)
22825	(1)
22866	(1)
23910	(1)
27167	(1)
27171	(1)
27173	(1)
27177	(1)
27377	(1)
36588	(1)
36678	(1)

Solicitante	Código de la anomalía
36688	(1)
37233	(1)
37244	(1)
37268	(1)
37269	(1)
37277	(1)
37281	(1)
37304	(1)
37309	(1)
43	(2)
552	(2)
2113	(2)
2239	(2)
2690	(2)
3041	(2)
3348	(2)
3822	(2)
3825	(2)
3882	(2)
4201	(2)
4301	(2)
4370	(2)
9337	(2)
11438	(2)
12381	(2)
13417	(2)
13884	(2)
17422	(2)
17480	(2)
21085	(2)
26882	(2)
27162	(2)
27322	(2)

El número de anomalías agrupadas en el tipo (1) son: 228 expedientes.

El número de anomalías agrupadas en el tipo (2) son: 24 expedientes.

Código de la anomalía:

- (1) Solicitud de prima sin cumplir los requisitos o datos de la explotación no actualizados
- (2) Error informático de gestión.

PREGUNTA N° 198

ANEXO 3

RELACION DE TITULARES QUE HAN PRESENTADO ALEGACIONES

Solicitante	Razón Social	Apellido-1	Apellido-2	Nombre	Localidad	Municipio
22		PILA	MARTINEZ	PABLO-RAMON	NOJA	NOJA
237		JORRIN	POZO	ABEL	OLEA	VALDEOLEA
390		PIRIS	LOPEZ-DORIGA	ALFONSO	ANAZ	MEDIO CUDEYO
500		ZORRILLA	OCEJA	MARIA-TERESA	SOLORZANO	SOLORZANO
1442		GONZALEZ	GUTIERREZ	MARIA-ANGELES	BUSTRIGUADO	VALDALIGA
1445		GARCIA	FERNANDEZ	MANUEL-ANGEL	ARADILLOS	CAMPOO DE ENMEDIO
1701		ALONSO	GARCIA	MARIA-LUISA	CASAMARIA	HERRERIAS
1709		PEREDO	FERNANDEZ	GENOVEVA	SOMAHOZ	LOS CORRALES DE BUELNA
1990		SANZ	TORRE	ANGEL	MOGRO	MIENGO
2044		GONZALEZ	GUTIERREZ	ANGELES	VEAR (EL)	VALDALIGA
2114		FERNANDEZ	GUTIERREZ	FERMIN	COTERA (LA)	RIONANSA
2211		LANZA	SALCINES	JESUS	MAÑO	SANTA CRUZ DE BEZANA
2224		ORTIZ	RUEDA	TOMAS	CASTILLO PEDROSO	CORVERA DE TORANZO
2248		LAVIN	GUTIERREZ	ADELA	HAZAS DE CESTO	HAZAS DE CESTO
2397		FERNANDEZ	TORRE	JUAN-LUIS	OJEBAR	RASINES
2506		NIETO	PEREZ	MANUEL	PUENTE (EL)	GURIEZO
2509		PUENTE	LLAMOSAS	MARIA-NIEVES	CARAZON	GURIEZO
2548		PUENTE	GUTIERREZ	MARIA-PILAR	LANDERAL	GURIEZO
2598		MARTINEZ	GUTIERREZ	ANGEL-ESTEBAN	ALCEDA	CORVERA DE TORANZO
2772		FERNANDEZ	COBO	ANGEL	LLERANA	SARO
2790		MIER	LAGUILLO	JOSE ANTONIO	LUZMELA	MAZCUERRAS
2844		LIENDO	SERNA	FERMIN	CARAZON	GURIEZO
2941		GARRIDO	GUTIERREZ	MODESTO	HERRERA DE IBIO	MAZCUERRAS
2952		MIER	MANTILLA	AMADO	LUZMELA	MAZCUERRAS
2999		SAIZ	MANTILLA	MANUEL	MONEGRO	CAMPOO DE YUSO
3004		ORTIZ	LOPEZ	RAMONA	OLEA	VALDEOLEA
3024		GARCIA	MARTINEZ	CONCEPCION	FRESNO DEL RIO	CAMPOO DE ENMEDIO
3041		FERNANDEZ	GARCIA	JAVIER	PANDO	MOLLEDO
3273		RODRIGUEZ	FERNANDEZ	ROMUALDO	RASINES	RASINES

Solicitante	Razón Social	Apellido-1	Apellido-2	Nombre	Localidad	Municipio
3307		BEDIA	BEDIA	MAXIMINA	PEDREÑA	MARINA DE CUDEYO
3348		REBANAL	RODRIGUEZ	ANDRES	SELORES	CABUERNIGA
3519		GUTIERREZ	RUIZ	BONIFACIO	JAIN	SAN FELICES DE BUELNA
3882		GONZALEZ	GONZALEZ	ANTONIO	LAFUENTE	LAMASON
3984		GARCIA	IBANEZ	MARIA-MERCEDES	REQUEJO	CAMPOO DE ENMEDIO
4079		GARCIA	RUIZ	JOSE MANUEL	ORMAS	HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO
4201		RUIZ	GONZALEZ	JOSE-MARIA	PUENTENANSA	RIONANSA
4202		GONZALEZ	GONZALEZ	MANUEL-JESUS	SAN SEBASTIAN DE GARABANDAL	RIONANSA
4271		GOMEZ	CRESCO	MANUEL	ROZAS	SOBA
4335		GUTIERREZ	IMAZ	MANUELA-MARIA	CAÑEDA	CAMPOO DE ENMEDIO
4471		GONZALEZ	GUTIERREZ	JESUS	PESUES	VAL DE SAN VICENTE
4624		ALVAREZ	ARAGON	MANUEL	CASTRO URDIALES	CASTRO URDIALES
4708		SANLUDO	MARTINEZ	JOSE	MOLLEDO	MOLLEDO
4778		ABASCAL	ALONSO	ROSARIO	HERMOSA	MEDIO CUDEYO
4889		RUIZ	GONZALEZ	JOAQUIN	HERRERA DE IBIO	MAZCUERRAS
5534		FERNANDEZ	SIERRA	JOSE-MANUEL	PUMALVERDE	UDIAS
5594		FERNANDEZ	DIEZ	MARIA DE LOS ANGELES	SOTILLO	VALDEPRADO DEL RIO
5716		GOMEZ	ORTIZ	MARIA-ISABEL	ROZAS	SOBA
6668		PEREZ	DAZ	JULIO-GUILLERMO	RODEZAS	UDIAS
9022		MENDOZA	NUNEZ	EMILIO	ARNUERO	ARNUERO
9337		ARCE	GONZALEZ	PLACIDO	TORRELAVEGA	TORRELAVEGA
9798		ALVAREZ	GANDARILLAS	MARIA-ANGELES	SERDIO	VAL DE SAN VICENTE
9840		FERNANDEZ	ORTIZ	VICTOR-MANUEL	VALCABA	SOBA
9849		GARCIA	ALVAREZ	MARIA-FLOR	SAN VICENTE DE LA BARQUERA	SAN VICENTE DE LA BARQUERA
9923		LLAMA	GUTIERREZ	TOMAS	CARAZON	GURIEZO
10272		DIEZ	LUCIO	AMALIA	ARADILLOS	CAMPOO DE ENMEDIO
10295		COBO	ORTIZ	EMILIO	QUIJAS	REOCIN
11124		VEGA	PEREZ	MARIA-ETELVINA	SECADURA	VOTO
11178		SAINZ	FERNANDEZ	JOSE-MANUEL	SAN VITORES	MEDIO CUDEYO
11438		RUIZ	GARCIA	JAVIER	SAN MATEO	LOS CORRALES DE BUELNA
11449		FERNANDEZ	AMIGO	JUAN-ANGEL	REBOLLAR DE EBRO	VALDERREDIBLE
13169		CANO	PERAL	SANTIAGO	ENTRAMBASAGUAS	ENTRAMBASAGUAS
13882		GUTIERREZ	GARCIA	LEOPOLDO	FRAMA	CABEZON DE LIEBANA
13988		BLANCO	CUBILLAS	GUSTAVO	TORRELAVEGA	TORRELAVEGA

Solicitante	Razón Social	Apellido-1	Apellido-2	Nombre	Localidad	Municipio
15457		BARON	FERNANDEZ	ESTHER	VILLAFUFRE	VILLAFUFRE
17353		CALLEJA	BALZA	CESAR	SILIO	MOLLEDO
17353		CALLEJA	BALZA	CESAR	SILIO	MOLLEDO
17361		GUTIERREZ	FERNANDEZ	ANGEL-LUIS	PUENTE PUMAR	POLACIONES
17422		ARROYO	SANCHEZ	RUBEN	CABEZON DE LA SAL	CABEZON DE LA SAL
17546		FERNANDEZ	COBO	MARIA-ROSA	OMONO	RIBAMONTAN AL MONTE
18743		ARCE	MONTES	MARIA-ROSARIO	SAN MIGUEL DE MERUELO	MERUELO
18746		ANDECHAGA	CACHAN	FELIPE	SANTONA	SANTONA
19014		CANO	SETIEN	ROCIO	HORNEDO	ENTRAMBASAGUAS
20211		GANDARILLAS	VEGA	BENIGNO	BADAMES	VOTO
22866		GARCIA	LOPEZ	MARIA ISABEL		CAMPOO DE ENMEDIO
23910	GANADOS MAR, S.L.				VIVEDA	SANTILLANA DEL MAR
27167		MARCO	GOMEZ	RAIMUNDO	ARREDONDO	ARREDONCO
27171		SANTOVENA	HERRERO	LEONCIO	ESTRADA	VAL DE SAN VICENTE
27173		GARCIA	ACEBAL	REYES	ROZADIO	RIONANSA
27177		CERVERA	MONTES	JUAN-CARLOS	VILLAPARTE	RASINES
36678		GONZALEZ	FERNANDEZ	RAUL	BUSTMANTE	CAMPOO DE YUSO
36688		TRUEBA	CRUZ	OSCAR	VEGUILLA	SOBA
37244		MARTINEZ	BALBAS	MARIA-LUZ	REQUEJO	CAMPOO DE ENMEDIO

8. INFORMACIÓN.

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS

(del 17 al 26 de julio de 2004)

Día 19:

- Solicitud de amparo en relación con la tramitación del proyecto de ley del Plan de Ordenación del Litoral así como el cumplimiento y la observancia del vigente Reglamento del Parlamento, formulada por el G.P. Popular. [6L/9999-0029].

- Comparecencia del Presidente del Gobierno ante el Pleno a fin de informar sobre la tramitación y aprobación del Plan de Ordenación del Litoral y sus consecuencias para Cantabria, solicitada por ocho diputados del G.P. Popular. [6L-7800-0004].

- Solicitud de Pleno extraordinario, formulada por ocho diputados del G.P. Popular. [6L/7010-0006]

- Acuerdo del Ayuntamiento de Santoña sobre aprobación de cuatro propuestas remitidas por la Asociación de Lesbianas y Gays de Cantabria. [6L/7470-0044]

Día 20:

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0192, relativa a Alegaciones presentadas a la aprobación inicial del Plan de Ordenación del Litoral, solicitada por D^a. María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0193, relativa a Alegaciones presentadas por la Administración General del Estado u otros Organismos de la misma a la aprobación inicial del Plan de Ordenación del Litoral, solicitada por D^a. María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular.

Día 21:

- Documentación relativa a copia del expediente de transferencia de crédito 47/2004 de la Consejería de Cultura Turismo y Deporte, solicitada por D^a. María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. [6L-9100-0209]

Día 22:

- Documentación relativa a copia del calendario elaborado por cada uno de los centros, públicos y privados, que imparten Educación Secundaria Obligatoria, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L-9100-0210]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a Relación de alumnos de Educación Secundaria Obligatoria de centros públicos y privados, que han suspendido alguna asignatura en la convocatoria extraordinaria de junio de 2004 y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G. P. Popular. [6L/5300-0213].

- Pregunta con respuesta escrita relativa a tanto por ciento de alumnos aprobados en Cantabria en la convocatoria ordinaria de junio de 2004 de las asignaturas de la ESO y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G. P. Popular. [6L/5300-0214].

- Pregunta con respuesta escrita relativa a tanto por ciento de alumnos aprobados en Cantabria en la convocatoria extraordinaria de junio de 2004 de las asignaturas de la ESO y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G. P. Popular. [6L/5300-0215].

- Documentación relativa a expediente completo relativo al Plan de Evaluación previsto por el Departamento de Educación durante el curso 2003/2004 en centros de educación infantil, primaria y secundaria de nuestra Comunidad Autónoma, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L-9100-0211]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a puesta en marcha del Plan de Evaluación en dos centros educativos de infantil y primaria y en dos de secundaria y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G. P. Popular. [6L/5300-0216].

- Documentación relativa a expediente completo relativo a actuaciones llevadas a cabo para la puesta en marcha del "Centro de Estudios del Castellano" en la Universidad de Comillas y otros extremos, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L-9100-0212]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a la constitución de la Comisión de expertos para la puesta en marcha del Centro de Estudios del Castellano en la Universidad de Comillas y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G. P. Popular. [6L/5300-0217].

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0075, relativa a Estudios terminados y derivados de los convenios con la Universidad de Cantabria para reconocimiento y urbanístico y para análisis socio-urbanístico, solicitada por D^a. María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0200, relativa a expedientes administrativos completos de todos los contratos negociados sin publicidad adjudicados por la Consejería de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo durante el segundo semestre de 2003 y

el primero de 2004, solicitada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0196, relativa a Decreto 200/2003 de 18 de diciembre, por el que se modifica la relación de puesto de trabajo de la Consejería de Educación, solicitada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0198, relativa a Decreto 197/2003 de 18 de diciembre, por el que se modifica la estructura orgánica de la Consejería de Educación, solicitada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0199, relativa a Decreto 50/2004 de 27 de mayo, de estructura orgánica de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, solicitada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0197, a solicitud de D^a. María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0198, a solicitud de D^a. María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular.

- Acuerdo del Ayuntamiento de Camargo sobre aprobación de moción referente a las reivindicaciones de la Comunidad LGTB en Cantabria. [6L/7470-0045]

- Solicitud de convocatoria urgente de la Mesa y Junta de Portavoces para el día 23 de julio de 2004, a fin de tratar la solicitud de comparecencia del Presidente del Gobierno de Cantabria, así como la celebración de un pleno extraordinario con el fin de llevar a cabo la misma. [6L/9999-0030]

Día 23:

-Pregunta con respuesta escrita relativa a relación de obras adquiridas por el Gobierno de Cantabria en la Feria Artesantander 2003 y otros extremos, presentada por D^a. Tamara González Sanz, del G. P. Popular. [6L/5300-0218].

- Documentación relativa a copia del contrato suscrito por el Gobierno de Cantabria con el Sr. González de Riancho como director de la Feria Artesantander, solicitada por D^a. Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L-9100-0213]

- Documentación relativa a copia de Los informes emitidos para la adquisición de obras en Artesantander 2003 y otros extremos, solicitada por D^a. Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L-9100-0214]

- Documentación relativa a presupuesto de Artesantander correspondiente a la edición del año 2003 y su correspondiente liquidación, solicitada por D^a. Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L-9100-0215]

- Documentación relativa a copia del presupuesto correspondiente a la edición de Artesantander 2004, solicitada por D^a. Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L-9100-0216]

-Pregunta con respuesta escrita relativa a vinculación contractual entre el Gobierno de Cantabria y el director de la Feria Artesantander y otros extremos, presentada por D^a. Tamara González Sanz, del G. P. Popular. [6L/5300-0219].

-Pregunta con respuesta escrita relativa a razones por las que la mitad de las galerías cántabras no participarán este año en la Feria Artesantander y otros extremos, presentada por D^a. Tamara González Sanz, del G. P. Popular. [6L/5300-0220].

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0026, relativa a vuelo de la Comunidad Autónoma en la zona del litoral del que se dispone para la redacción del Plan de Ordenación del Litoral, solicitada por D^a. María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0167, relativa a documentación elaborada por la Universidad de Cantabria para la redacción del Plan de Ordenación del Litoral, solicitada por D^a. María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0201, relativa a expedientes administrativos completos de todos los contratos negociados sin publicidad adjudicados por la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos, durante el segundo trimestre de 2004, solicitada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

-Pregunta con respuesta escrita relativa a resultados de la campaña de saneamiento ganadero correspondiente al año 2003, totales y por municipios y otros extremos, presentada por D^a. María Luz Lerín Llorente, del G. P. Popular. [6L/5300-0221].

-Pregunta con respuesta escrita relativa a montes y pastos de Cantabria donde existen cercados que mantengan separados los animales calificados de los animales saneados, presentada por D^a. María Luz Lerín Llorente, del G. P. Popular. [6L/5300-0222].

-Pregunta con respuesta escrita relativa a cuantía de las ayudas de la Consejería de Ganadería a cada uno de los grupos productores de carne de esta Comunidad, presentada por D^a. María Luz Lerín Llorente, del G. P. Popular. [6L/5300-0223].

-Pregunta con respuesta escrita relativa a cuantía de las ayudas de la Consejería de Ganadería a cada una de las cooperativas lecheras de Cantabria, presentada por D^a. María Luz Lerín Llorente, del G. P. Popular. [6L/5300-0224].

Día 26:

- Mesa del Parlamento de Cantabria
- Junta de Portavoces
- Mesa del Parlamento de Cantabria
- Comisión de Gobierno

8.2.3. CONVOCATORIAS

.....



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 - SANTANDER. Suscripción anual: 33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://www.parlamento-cantabria.es)